

# EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO EN LA COMARCA DE ARUCAS: APROXIMACIÓN A UN ESTUDIO DEL TERRITORIO

**Antonio Manuel Jiménez Medina<sup>1</sup>, Pedro González Quintero<sup>2</sup>  
y Juan Manuel Zamora Maldonado<sup>3</sup>**

*In memoriam*  
*Ángel Celso Martín de Guzmán y Guanarteme*  
*fallecido el 4 de noviembre de 1994*

El estudio que exponemos, no es más que una breve aproximación a la ocupación humana prehistórica en un territorio muy concreto del Norte de la isla de Gran Canaria, que comprende todo el actual municipio de Arucas y se extiende hasta el Barranco de Teror, el Pico de Osorio-Lomo Riquiáñez y el Barranco de Azuaje. No obstante, antes de empezar a esbozar lo que fue dicho poblamiento, creemos necesario apuntar las fuentes utilizadas para la elaboración de este trabajo, así como la metodología seguida, las hipótesis de partida y la problemática que conlleva nuestro estudio.

Las fuentes utilizadas van desde las geográficas a las etnohistóricas, arqueológicas y orales, siendo éstas últimas las que mayor novedad representan y por ello presentamos, al final de este trabajo, un modelo de encuesta y de ficha, elaborado entre especialistas de diferentes disciplinas<sup>4</sup> (psicólogos y arqueólogos). Es, igualmente cierto, que dichas fuentes presentan un número de problemas importante, pero pensamos que bien analizadas y cotejadas nos pueden dar una información muy valiosa. De hecho, muchos yacimientos sólo son conocidos por la memoria colectiva, porque hoy día, prácticamente, han desaparecido.

La metodología seguida ha sido la propia de un estudio interdisciplinar del territorio, ya empleada en otros trabajos, entre ellos E. Grandío de Fraga (1987), A. Santana Santana (1992a y 1992b), P.

---

1. Becario de Investigación de Prehistoria. U.L.P.G.C.

2. Profesor Titular de Prehistoria. U.L.P.G.C.

3. U.N.E.D. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.

4. Agradecemos desde estas páginas la colaboración y el asesoramiento de Carolina Afonso Ferrera, Lcda. en Psicología por la Universidad de Salamanca.

Atoche Peña (1993) y A.M. Jiménez Medina, F. Martel González, S. Jorge Godoy, C.G. Torres Estupiñán y J.M. Zamora Maldonado (1994). En primer lugar, hemos realizado un análisis de los diferentes parámetros ambientales de la comarca de Arucas, para posteriormente, estudiar las fuentes etnohistóricas, las arqueológicas y las orales, contrastando ambas informaciones.

Pretendemos dar un avance sobre la problemática del poblamiento en esta zona de la que prácticamente no existen estudios, ya que, incomprensiblemente, ha sido olvidada o relegada en la Prehistoria de Gran Canaria. Sin embargo, los resultados de las prospecciones sistemáticas que estamos llevando a cabo y las investigaciones de A. Santana Santana (1992a: 289) sobre los recursos naturales de la comarca, evidencian una riqueza arqueológica bastante mayor que los estudios a los que ha dado lugar.

Partimos de la hipótesis de considerar que el poblamiento de la isla de Gran Canaria, con los datos que disponemos en la actualidad (GONZÁLEZ ANTÓN Y TEJERA GASPAR. 1990: 52-63), tiene una edad, aproximada de 2.000 años y que durante ese período las características naturales generales no han variado sustancialmente, en cuanto a las condiciones termoplumiométricas, anemométricas y clinométricas generales, no así los microclimas: no se han encontrado depósitos con una edad inferior a los 2.000 años B.P., que hagan pensar en drásticas modificaciones de los elementos climáticos y que tuviese efectos en el nivel del mar (CRIADO HERNÁNDEZ. 1992).

Sin embargo, la vegetación si ha sufrido modificaciones (pudiéndose reconstruir a partir de las características del relieve, clima y a la distribución de especies fitoindicadoras), así como la captación de recursos hídricos, ya que la reducción del manto vegetal, en general y la deforestación del denominado piso Monteverde, han posibilitado que se restrinja las áreas captadoras de partículas de agua.

A la hora de establecer un estudio del territorio, como el que en este marco se plantea, es conveniente explicar algunos conceptos utilizados en Arqueología Espacial, siguiendo los criterios de autores como I. Hodder y C. Orton (1990), I. Davidson y G.N. Bailey (1984) y G. Ruíz Zapatero y F. Burillo Mozota (1988). En este sentido, el territorio potencial de explotación de un asentamiento, o de varios, se definiría como el área habitualmente explotada por las personas que viven en un asentamiento, comprendería el territorio más inmediato al asentamiento. Su propia definición y capacidad depende, directamente, de la delimitación de los recursos potenciales, de la definición de esos mismos recursos, de las posibilidades del grupo humano de explotar los recursos citados, así como de la organización social y política de ese territorio; es decir, debe existir una tecnología y una cultura capaz de poder explotar los recursos, ya sea el grupo humano eminentemente agricultor, recolector, ganadero, cazador o mixto.

Para J.F. Navarro Mederos (1992) se podrían incluir, en el caso de las Islas Canarias, dos matizaciones, grosso modo. En primer lugar, analizando la documentación etnohistórica, se ampliaría el horizonte y se buscaría modelos más complejos. En este sentido, deberían existir territorios de explotación adscritos a tribus, bandos, cantones, menceyatos, guanartematos, etc., los cuales, según Navarro Mederos, “se ajustan a la sucesión topográfica de los recursos biológicos” (Idem.: 57). En segundo lugar, debido a las condiciones ecológicas de las Canarias Occidentales, incluimos también, bajo nuestro punto de vista, el caso de Gran Canaria, ya que presenta casi las mismas características, en los que a pisos bioclimáticos se refiere, “los recursos naturales explotados son diferentes a medida que se asciende en altura” (Ibidem.), por esta razón, se podría incluir el concepto de piso de explotación que coincidiría con la extensión de los diferentes pisos bioclimáticos.

Por otro lado, el territorio potencial de explotación anual sería el área total explotada, en el transcurso de un año, por los ocupantes de un asentamiento. A diferencia del territorio potencial de explota-

ción, que incide en el medio habitualmente, este territorio anual actúa de manera más esporádica o estacional. La extensión del territorio potencial de explotación anual puede coincidir con el área de explotación, sobre todo en un medio insular, pero todo ello va a depender de la definición cultural del grupo humano, ya sea agrícola, ganadero, recolector, etc. Dependiendo de esta definición cultural, el territorio de explotación anual puede ser estable o no. Puede abarcar varios territorios de explotación y, generalmente, suelen darse, los territorios de explotación anual, en asentamientos de grupos móviles, como los ganaderos y/o los recolectores. En el caso de los grupos ganaderos, que practican la trashumancia, el territorio de explotación anual está íntimamente relacionado con ésta.

Siguiendo planteamientos de M. Chisholm (1968), el territorio ideal de explotación sería el área que podría explotar un grupo humano teniendo en cuenta el factor tiempo/distancia, ahora bien, este concepto varía si el grupo humano es cazador-recolector o agricultor. Para este autor, un grupo cazador-recolector explotaría un área localizada a menos de 2 horas del asentamiento principal utilizado como hábitat, o lo que es lo mismo, un radio de 10 km. en un círculo concéntrico teórico; mientras que un grupo agricultor explotaría un área ubicada a menos de 1 hora del asentamiento principal, ó 5 km. de radio (FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y RUÍZ ZAPATERO. 1984). Sin embargo, Chisholm no tuvo en cuenta las peculiaridades de la geografía del lugar, es decir, aplica su modelo a territorios isotónicos donde no existen distorsiones, como las pendientes, lomas, montañas, vegetación, ríos, barrancos, etc. Por tanto, es un modelo muy teórico que en nuestro caso no hemos podido aplicar.

El área de captación de recursos es definida como el área y/o los puntos de procedencia del contexto material localizado en un asentamiento. En este sentido, se trata de un concepto real, empírico, basado en los restos arqueológicos que aparecen en el registro arqueológico de un yacimiento. Los términos anteriores (territorio de explotación, territorio de explotación anual y territorio ideal de explotación) serían más potenciales, ya que partirían de un estudio aproximativo, teniendo en cuenta los recursos potenciales del medio y la capacidad tecno-cultural del grupo humano estudiado.

En nuestro caso, todavía no podemos poner en práctica este concepto, porque, desgraciadamente, carecemos de secuencias crono-estratigráficas, tanto para la comarca en estudio, como para el resto de la isla de Gran Canaria. Sin embargo, la excavación del yacimiento de La Cerera puede aportarnos los datos necesarios para comenzar su aplicación.

Y, por último, las teorías del lugar central marcan las pautas de partida de los estudios de las relaciones entre los diferentes tipos de hábitat (en el sentido geográfico). Según estas teorías, planteadas en un principio como las relaciones entre las ciudades y su entorno rural y posteriormente urbano, tal y como estudiaron J. Von Thünen en 1828 y W. Christaller en 1933 (HAGGETT. 1988: 378-385 y 428-432), la jerarquización del hábitat tiende a la existencia de un agrupamiento donde se aglomeran las actividades humanas: en un centro se situarían las actividades más eficientes y necesarias y en los alrededores se localizan las entidades de consumo menor, o de rango secundario. Para poder establecer este modelo se hace necesario, indiscutiblemente, la existencia de un inventario arqueológico completo, con el agravante de conocer, perfectamente, las cronologías de todos los asentamientos, para poder saber si son coetáneos o no en el tiempo (BURILLO MOZOTA. 1984).

En nuestra opinión el modelo del lugar central se podría aplicar para esta zona. Teniendo en cuenta lo limitado de nuestro territorio (45 km<sup>2</sup>), la existencia de una gran concentración del hábitat en un área arqueológica muy determinada (Montaña de Arucas), además de coincidir con un territorio donde los recursos naturales potenciales son los más altos (Valle de Arucas), podríamos sugerir la posibilidad que la zona de la Montaña de Arucas fuera el lugar central de nuestro estudio.

La comarca de Arucas no se comportaría, en principio, como un fenómeno aislado dentro de la isla de Gran Canaria. Por el contrario, se nos podría mostrar como un elemento que se imbrica e interrelaciona con el contexto insular de Gran Canaria, creándose, pues, una interdependencia de fenómenos ambientales y culturales entre toda la isla. Aunque también podría darse el caso contrario, es decir, que esta comarca podría funcionar, hasta cierto momento, como un ente específico (*¿cantón de Arehucas?*).

En cuanto al origen del poblamiento de las Islas Canarias, en general y de la isla de Gran Canaria, en particular, los diferentes autores no se ponen de acuerdo en la cronología, así como en establecer la evolución del mismo. A este respecto hay que señalar que existen varias hipótesis, de entre éstas destacamos las planteadas por C. Martín de Guzmán (1984: 577-580), M. del C. del Arco Aguilar y J.F. Navarro Mederos (1987: 95-109), R. González Antón y A. Tejera Gaspar (1990: 52-63), J.F. Navarro Mederos (1991: 48), J.J. Jiménez González (1992: 15-22) y S. Jorge Godoy (1992: 235).

En cuanto a la ocupación humana prehistórica de la isla de Gran Canaria, se centraría, por lo menos en el momento inmediatamente anterior al proceso de Conquista, en líneas generales, entre los 0 y los 500 m. s.n.m. (aunque hay asentamientos ubicados por encima de los 1.000 m. s.n.m.), las áreas más habitadas se concentrarían, preferiblemente, en la costa y en las medianías, en zonas protegidas del azote de los vientos, expuestas en la vertiente de insolación, llanas (donde la pendiente suele ser mínima), con aceptables temperaturas y precipitaciones, con suelos fértiles, con buenos pastos para el ganado, próximas a cauces de agua permanente, etc.

C. Martín de Guzmán (1984: 606-607) plantea para la isla de Gran Canaria la existencia de tres oleadas de poblamiento, que marcarían el desarrollo de tres “horizontes culturales”. Estas fases vendrían definidas por la llegada, en un primer momento, de una población de substrato cromañóide (horizonte arcaico o cultura de las cuevas), a la que se superpondría, posteriormente, el grupo étnico de los orientálicos mediterráneos (período formativo o cultura de la Cueva Pintada) y finalmente arribaría el grupo de los mediterráneos (cultura de los túmulos). Sin embargo, según este autor, en la última fase del poblamiento (denominada período final) el grupo de los orientálicos mediterráneos consolidaría una supremacía cultural sobre los otros dos grupos, desplazando a los cromañóides hacia el interior de la isla, organizando una ocupación protourbana, enterrando colectivamente, etc.

Por su parte, A. Santana Santana (1992a: 284-287 y 1992b: 77-78), partiendo del análisis de los recursos y siguiendo trabajos de J. Álvarez Delgado, C. Martín de Guzmán y E. Grandío de Fraga plantea que podrían existir cinco fases evolutivas en el poblamiento prehistórico de Gran Canaria. La etapa preliminar (llegada de los primeros pobladores), etapa I (hasta mediados del S. XIV), etapa II (segunda mitad del S. XIV), etapa III (finales del S. XIV hasta mediados del S. XV) y etapa IV (mediados del S. XV hasta finales del mismo). En segundo lugar, establece doce comarcas de recursos naturales: Nordeste, Azuaje, Noroeste, Oeste, La Aldea, Suroeste, Tejeda, Cumbre, Ayagaüres, Sureste, Este y Guiniguada. En tercer lugar, piensa que podrían existir dieciocho agrupaciones territoriales, definidas como “conjuntos de entidades de población que mantienen un mismo patrón de asentamiento y una localización similar respecto a los recursos naturales”: Tamaraceite, Arucas, Gáldar, Agaete, Tirma, Tejeda, La Aldea, Ajódar, Mogán, Arguineguín Alto, Arguineguín Bajo, Fataga, Tirajana, Ansíte, Guayadeque, Agüimes, Telde y Utiaca. Por último, establecería cuatro tipos de asentamientos humanos: protourbano (grandes núcleos agrícolas de vega con elevado grado de concentración), costero (asentamiento de costa próximo a núcleos protourbanos), grupos poblacionales (asentamientos pastoriles y agrícolas de rango secundario) y hábitat disperso (asentamientos de pequeños grupos familiares).

El estudio de la zona de Arucas, al igual que la del resto del Norte de Gran Canaria, excepto Gáldar, Agaete, etc., no ha suscitado el mismo interés entre los investigadores que en otras partes de la isla.

Ahora bien, ello no quiere decir que Arucas no fuera conocida, pues en las propias Crónicas se habla del enfrentamiento que mantuvieron canarios y conquistadores (aproximadamente en 1481), en algún lugar del actual municipio y que se conoce como “Batalla de Arucas”, durante la cual perdió la vida el famoso caudillo *Doramas* (OVETENSE, LÓPEZ DE VLLOA, CEDEÑO y GÓMES SCUDERO en MORALES PADRÓN. 1993: 144-145, 297-297, 368-369 y 407-408; ABREU GALINDO. 1977: 211; MILLARES TORRES. 1977, tomo II: 177-179; etc.). Asimismo, también se conoce la zona por la existencia, en su litoral, de un lugar llamado el “*Bañadero*” o “*Vañaderos*”, donde, parece ser, se bañaban ciertas mujeres pertenecientes al estamento noble. De hecho, en uno de estos baños fue apresada la *guayarmina* (princesa) llamada *Tenesoya*, sobrina del Rey canario *Tenesor Semidán*, bautizado posteriormente con el nombre de Fernando Guanarteme, conservándose hoy día el topónimo de “charco de las mujeres” en la zona del Puertillo, Bañaderos (LÓPEZ DE VLLOA y CEDEÑO en MORALES PADRÓN. 1993: 273 y 353). También es conocida por la aparición, en este siglo, de algunos materiales arqueológicos muy característicos, como el famoso *tibisena* (figura zoomorfa de cerámica que parece representar a un cerdo o a un perro), algunas pintaderas (una de ellas realizada sobre soporte lúneo) y ciertos ídolos (JIMÉNEZ SÁNCHEZ. 1945).

Antes de comenzar a esbozar la evolución de la investigación, sería necesario explicar el significado de la palabra *Arehucas* o Arucas.

Según P.E. Engel, el topónimo *Arehucas* o Arucas es de posible ascendencia fenicia y lo traduce como “tierra de bendición”. Sin embargo, para D.J. Wölfel, procedería del bereber, estaría formado por los radicales *Are* y *ucas* y no le da traducción alguna (citado en ZAMORA MALDONADO y MORALES MEDINA. 1992:11).

J. Álvarez Delgado (1982), por su parte, piensa que el topónimo *Arehucas* podría haberse traducido erróneamente por Wölfel y otros investigadores. Para este autor, esta palabra se dividiría en *Ar* y en *-Ehukkad* y se traduciría como “lugar de la cresta” o “la trenza”, teniendo en cuenta que *Ar* puede interpretarse como lugar, tal y como aparece en otros topónimos canarios. Según sus propias palabras: “Arucas, contracción de *Arehúcad*, vale, pues, ‘el lugar de las crestas’ o de la ‘cresta’, aludiendo claramente a la ‘Montaña de Arucas’, el más notable y destacado accidente topográfico del sector y en cuya falda se asienta el poblado. Porque en la toponimia guanche-bereber los nombres como ‘cresta’ y ‘trenza’ se aplican con frecuencia, como ‘cabeza’, ‘cima’, ‘cuerno’, para designar ‘montaña’” (Idem.: 17).

Ahora bien, según apreciaciones de F. García Talavera (comunicación oral citada en ZAMORA MALDONADO y MORALES MEDINA. 1992: 11), dicha palabra procedería de los radicales bereberes *Ar-uga* que significaría “lugar de la pradera”. En este sentido, el radical de procedencia *tuareg -uga* (prado o pradera), curiosamente, se repite en algunos topónimos canarios que conservan el sufijo *-uga*, como *Uga* en Lanzarote; *Ugan* en Fuerteventura y *Tapahuga* en La Gomera.

Las variantes toponímicas *Arehucas*, *Arehuca*, *Arehucad*, *Amcas* y la propia Arucas vendrían ocasionadas por las incorrectas transcripciones del idioma canario al castellano.

De una manera u otra, las posibles traducciones del topónimo Arucas, hacen referencia a características físicas del entorno: “tierra de bendición”, “lugar de las crestas” y “lugar de la pradera”; nombres todos, que pueden estar en relación con la propia geomorfología del Valle de Arucas (también llamado Las Vegas o Vegas de Arucas), conformado por la Montaña de Arucas y por una zona llana, rica en

sedimentos, con presencia en la antigüedad de una laguna y de caudal continuo de agua procedente del Barranco del mismo nombre y limitado por varias lomas.

Las primeras noticias que poseemos del período prehistórico datan del propio proceso de Conquista y Colonización. El cronista A. Bernáldez (1513) comenta la existencia de un poblado de *canarios* habitado en época de la Conquista y que se hacía llamar en su lengua *Arehucas* (BERNÁLDEZ en MORALES PADRÓN. 1993: 515). Según algunos autores, este poblado fue destruido, entre 1478 y 1479, por las huestes de Juan Rejón, quien mandó no sólo arrasar el poblado, sino que ordenó quemar las cosechas y el bosque aledaño (QUINTANA MIRANDA. 1979: 26 y JESÚS VÉLEZ-QUESADA. 1984: 22), aunque este dato estaría aún por confirmar.

De la misma manera, en el *Libro de Repartimientos*, 1485 (citado en HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. 1987: 257), se expone que las suertes de tierras y aguas de la zona del Barranco de Tenoya, cauce medio del Barranco de Teror, se establecían desde la *acequia vieja* del Valle de Tenoya hasta el Real de Las Palmas (una acequia vieja en el año de 1485, sólo puede hacer referencia a una acequia prehistórica, teniendo en cuenta que la Conquista grancanaria finalizó en 1483). También en un documento, fechado el 15 de julio del mismo año, se comenta la existencia de un repartimiento de peonía (suerte de tierra basada en la estratificación social, en este caso, porción de tierra repartida entre soldados de a pie. LOBO CABRERA. 1989: 39 y 40), de más de diez *aranzadas* (antigua medida de superficie que equivale, aproximadamente, a 10 fanegas, 290 áreas ó 2.900 m<sup>2</sup>. Idem.: 44), en el Valle de Tenoya que llega hasta una *albarrada* (pared) de *canarios*.

Otro dato interesante, nos lo proporciona, en el año de 1531, el Lcdo. Melgarejo, Visitador y Reformador de las Islas, cuando cita en las *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria* la existencia de un camino y de unos silos, ubicados en el Barranco de Teror: “(...) y a dar a las tierras de Porras que son en Terore y por encima de las dichas tierras a dar al Parral de Juan de Troya e al Barranco del agua a dar a la huerta de nuestra Señora y el **camino adelante de los sylos** de Terore linde las tierras de Baeça a dar a la fuente de los Laureles (...)”. Hoy día todavía quedan algunos topónimos en la zona, como “Barranquillo de los Silos” y “Lomo del Silo”, lugares que, por otro lado, se localizan relativamente cerca de los yacimientos arqueológicos de “Guanchía” y de la “Hoya de San Lázaro”, ubicados ambos en Teror (citado en HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. 1987: 249).

También, en 1533 conocemos la existencia de un documento de compra-venta, fechado el 19 de julio de ese año, donde Luis Ximénez vende a Francisco Sayago (o Santiago), un silo, que tenía en la *silería de Los Granadillares*, por una dobla de oro (citado en CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS. 1966: 238). En este caso, podría hacer referencia a un conjunto de cuevas artificiales y silos ubicados, probablemente, en las zonas conocidas como “Los Granadillos”, “Las Milaneras” y “Las Guirreras” (Barranco de Teror).

Pero, tal vez, la cita más importante de localizaciones de materiales arqueológicos nos la da P. Gómez Scudero (en MORALES PADRÓN. 1993: 443), S. XVI, cuando nos comenta que: “*En el lugar de Arucas se hallan cauando la tierra sepulturas con algunas cosas antiguas como son ollas; vasos de barro toscos con manteca ya mui passada de los tiempos, i ceuada toztada y gamuzas, i llena de unas moneditas de puro cobre, passadas de orín, a modo de las blancas de Castilla. Señalaban un león i de la otra parte un manojo de saetas que son armas de Aragón*”. Este último dato de las monedas “aragonesas” nos parece muy interesante al considerar que podríamos ponerlo en relación con la presencia de mallorquines en la zona, aunque éste es sólo un planteamiento hipotético.

De la misma época encontramos una cita de una visita pastoral que realiza en 1556 el Lcdo. Fernán González de la Costa (ARCHIVO PARROQUIAL DE ARUCAS. *Libro Primero de Fábrica*. 1556: fol.

8rº), que comenta la existencia de “*una casa ques del tiempo de los canarios*”, ubicada en el propio núcleo poblacional de Arucas.

Aproximadamente en 1678, el fraile J. de Sosa (1994: 290) proporciona algunos datos relacionados con antigüedades que poseía el Bachiller Juan Mateo de Castro (párroco, natural de la zona) y que, probablemente, procedían de la misma comarca: “(..) *Yo lo que e visto algunos de esta ciudad Real de Las Palmas el año de mil seisientos y setenta y siete hablando de algunas antigüedades de estas islas afortunadas con el bachiller D. Juan Matheo Benerable cura de dicha villa en cuya casa nos hospedabamos los misioneros, hombre curiosamente docto maiormente en aquestas materias me mostro y juntamente a mis compañeros **dos ansuelos de cuerno** pequeños y muy bien labrados de color pajizo y las puntas muy agudas y fuertes aunque sin barbilla como suelen poner a los de asero de los que usaban los gentiles canarios en sus pescas, estos los hallaron unos agrestes ganaderos en una morada de las que habitaban dichos gentiles con otros instrumentos de aparejo con que pescaban y se los tragieron a dicho benerable cura para que los viesse el qual los guardo como una cossa de curiosidad tan antigua y asi los tiene en su cassa”.*

En 1687, T. A. Marín de Cubas (1986: 190-192) describe la muerte de *Doramas* y cita, curiosamente, la fortificación de los canarios en el lugar de Arucas, especificando la construcción de *torreones de piedra*.

Hemos de esperar hasta el siglo XIX, para que empiecen a publicarse diferentes obras sobre la aparición de restos artefactuales, cuando se notifica la aparición de una de las famosas hachas pulimentadas de jadeita en Arucas y que fué recogida por un “pobre bracero”, cuando desmontada un terreno (Idem. Tomo I: 15). Estos materiales han sido muy discutidos en la Prehistoria de Gran Canaria, ya que la jadeita, o cloromelanita no existe, geológicamente, ni en Canarias, ni en el Norte de África (VERNEAU. 1987: 62)

Por su parte S. Berthelot (1980: 151) cita, en 1879, la aparición de diverso material cerámico, a raíz de la construcción de un pozo en la localidad de Arucas. Según este autor, una de las vasijas cerámicas parecía ser una lámpara, con la peculiaridad de poseer dos agujeros para colocar mechas y en su interior quedaban restos de cuerpos grasos. Dicho material estuvo depositado en la Sociedad de Historia Natural de Madrid, pero hoy día se desconoce su paradero.

En este siglo J. Franchy y Roca, en torno a 1901, hace mención a una pintadera de madera procedente de la zona de Arucas que se expone, en la actualidad, en las salas de El Museo Canario (citado en ZAMORA MALDONADO y MORALES MEDINA. 1992: 11).

En 1913, el que fuera primer Cronista Oficial de Arucas, P.M Quintana Miranda, tuvo ocasión de recoger algunos materiales, donados por vecinos de Arucas y que aparecieron a raíz de unas labores de remoción de terrenos, en una de las laderas de la “Hoya de San Juan-El Hornillo”, concretamente en la zona denominada “El Carril”, ubicada muy cerca de la actual “Montaña de Cardones” y relativamente lejos de la ciudad de Arucas. Algunos de estos materiales, entre los que destacan el famoso *tibisena*, un ídolo y algunas pintaderas están, hoy día, en el Museo Canario. Parece ser que estos materiales se localizaron asociados a antiguas casas de piedra seca de los canarios (JIMÉNEZ SÁNCHEZ. 1945: 33).

Aproximadamente en 1923, Félix Rodríguez Hernández, vecino de la Montaña de Arucas, localizó varios molinos prehistóricos de piedra cuando realizaba la construcción de una vivienda. Este material forma, hoy día, parte de una colección privada.

En la década de los años treinta, en el actual Cruce de Bañaderos (concretamente en el lugar conocido, antiguamente, como “El Cementerio”), según nos cuenta Iginio Rodríguez, mientras se

sorribaba una cadena o bancal, que anteriormente había estado dedicada al cultivo de la tunera para la extracción de la cochinilla y se efectuaba la realización de una terraza de plataneras, aparecieron algunos restos óseos humanos, fragmentos de esteras y restos de útiles líticos, dentro de cistas y túmulos funerarios. De la misma manera, según Domingo Marrero Medina, cerca de este lugar se localizaron fosas (realizadas en la arena) con restos óseos de canarios, cuando se construían trincheras militares durante la Guerra Civil (1936-1939). Algunos de estos restos permanecieron en diferentes colecciones privadas, hasta que, recientemente, parte de este material, ha sido donado al Museo Canario.

En la década de los años cuarenta y a menos de veinte metros del lugar donde F. Rodríguez Hernández encontró restos de molinos prehistóricos, otro vecino, Tomás Cabrera Hernández, localizó, al hundirse el terreno que labraba, dieciocho vasijas cerámicas en el lugar conocido como “El Pedregal” que, recientemente su familia ha donado al Museo Canario (CABRERA DELGADO. 1992: 26).

En 1940, de nuevo P. M. Quintana Miranda (1979: 19-26) cita, por primera vez, otras localidades arqueológicas, además de la Hoya de San Juan, aunque de algunas de ellas no poseemos en la actualidad constatación arqueológica, como “Las Vegas”, “Montaña de Arucas” (donde decía existían, en la fachada sur de su cima, varios enterramientos), “Montaña Cardones”, “Barranco de Teror”, “Lomo Riquiáñez”, “Barreto”, “La Fuentecilla” y “Bañaderos”. Para este autor el poblado de *Arehucas* se extendería desde la “Hoya de San Juan” hasta el actual barrio de “Montaña Cardones” y sería inmediato al Barranco de Arucas que cruza Las Vegas.

Durante la etapa del Comisariado de Excavaciones Arqueológicas (1940-1965) se realizan las primeras prospecciones y excavaciones, lamentablemente inéditas. En la primera visita que efectuó el Comisario-Director de Excavaciones Arqueológicas de la Provincia de Las Palmas, S. Jiménez Sánchez (1945: 33), al municipio de Arucas, en 1944, entró en contacto con el Cronista Oficial P.M. Quintana Miranda, quien dona al Comisario una serie de materiales, entre los que se encontraban los ya comentados *tibisena*, el ídolo, las pintaderas, etc. En la misma, o en otra visita, Jiménez Sánchez (1944-1948: 1-4), realiza una excavación arqueológica en el lugar conocido como “El Terrero”, que al parecer, permitió documentar restos de casas de piedra seca cerca de donde se tenían noticias de otras citadas en el *Libro Pimero de Fábrica* del A.P.A., así como diverso material prehistórico. Conjuntamente, Jiménez Sánchez, realiza una serie de prospecciones por el término, dando a conocer la existencia de otras localidades arqueológicas como “Trasmontaña”, “Montaña Cardones”, “Hoya Alta”, “El Valle”, “Rosa Silva” y “Montaña Blanca”, que según su parecer, eran poblados “trogloditas” de los antiguos canarios, aunque muy reutilizados por los moradores del momento.

En la misma época, un sacerdote que estuvo destinado en Tenoya, F. Rodríguez Artilles (1945), nos comenta la existencia de yacimientos arqueológicos en las cuevas de “Las Milaneras” (Barranco de Teror) y “Las Cueveras” (Montaña Blanca). También cita que algunos viejos del lugar le habían hablado de hallazgos de restos de antiguos aborígenes en la “Montaña de Pico Negro” (Barranco de Teror-Montaña Blanca).

Casi al final de la etapa del Comisariado, J. del Río Ayala (1964), comenta la existencia, de innumerables cuevas horadadas en toda la falda poniente de la Montaña de Arucas, que formaban parte del poblado de *Arehucas*. De la misma manera nos habla del Valle de Arucas como una zona importante para el desarrollo ganadero de esta población.

Paralelamente, el investigador S. Benítez Padilla (1965: 150), analizando el origen de las hachas de jadeita que posee el Museo Canario, dice: “(...) sabemos que dos de las hachas, sin duda las

marcadas con los números 224 y 226 en las colecciones del Museo Canario, proceden de Arucas, que fue un núcleo de población aborigen, donde se libraron sangrientas luchas contra la conquista española, a fines del siglo XV y donde, hasta fecha reciente, se recogían trozos de cerámica y otros objetos prehistóricos de las cuevas subsistentes, en los montones de escombros esparcidos por los terrenos de labor”.

Concluida la etapa del Comisariado y coincidiendo con el momento de la Transición política hacia la Democracia (1970-1980), surgen una serie de colectivos, como el denominado “Agrupación de Investigaciones Históricas y Prehistóricas sobre Canarias” (JESÚS VÉLEZ-QUESADA. 1976), que se dedicaban a coleccionar objetos arqueológicos. Durante este tiempo fueron expoliados y saqueados numerosos yacimientos. A esta etapa corresponde el hallazgo del famoso “Ídolo Vélez”, también conocido como “Ídolo de Arucas”, extraído de una cueva de la Montaña de Arucas (MARTÍN DE GUZMÁN. 1983: 173 y 174).

La única excavación arqueológica realizada en la comarca, y que ha sido documentada, se realizó en 1977 en la zona conocida como “El Hormiguero de Casablanca” (Firgas), bajo la dirección de J. F. Navarro Mederos (1979: 329-334). Se trata de un yacimiento funerario, donde se excavaron dos solapones, uno de los cuales estaba intacto. Los restos óseos humanos aportaron una cronología absoluta por C-14 del 210 d. C. y no se apreció ajuar, excepto algunos restos de tejidos vegetales (ARCO AGUILAR, HERNÁNDEZ PÉREZ, JIMÉNEZ GÓMEZ y NAVARRO MEDEROS. 1981: 75).

Entre el año de 1979 y 1982 son donados al Museo Canario varios materiales pertenecientes a diversos asentamientos prehistóricos, entre éstos destacan: “Castillejos”, “Hoya Alta-Cebolla”, “Hoya de la Campana”, “Trasmontaña” y “Montaña Blanca”. La mayor parte de los hallazgos se debieron a la remoción de terrenos fruto de obras de infraestructura (carreteras, viviendas, bancales agrícolas, alumbrado público, servicio de telefónica, etc.).

En 1984 aparece el único estudio arqueológico, hasta ese momento, que hace referencia a la Prehistoria de Arucas. Este trabajo forma parte de la Tesis Doctoral de C. Martín de Guzmán (1984: 675-677), que aporta una carta arqueológica de la zona, situando únicamente el yacimiento de la “Hoya de San Juan-Montaña de Arucas”, el cual consideró como el núcleo principal de lo que denomina “comarca arqueológica de Arucas”.

Ese mismo año un grupo de niños del barrio de San Andrés descubren en el Barranco de Azuaje (en la zona conocida como “El Cabezo”, ubicada en la misma área que “El Hormiguero de Casablanca”), un grupo de cuevas y solapones funerarios (SANTANA SÁNCHEZ. 1984: 7) que son inmediatamente expoliados. Un mes antes, se había dado la noticia, en la prensa, de la ubicación de otro yacimiento en la misma zona (B, M. 1984: 7).

Ya en la presente década, es cuando el estudio de la Prehistoria de la zona alcanza su mayor envergadura, realizando el primer inventario arqueológico del municipio de Arucas (JIMÉNEZ MEDINA. 1994); un informe sobre el descubrimiento de un yacimiento denominado “Cerera” (JIMÉNEZ MEDINA y ARENCIBIA GORRÍN. 1994); un trabajo sobre el poblamiento prehistórico del Valle de Arucas (JIMÉNEZ MEDINA, MARTEL GONZÁLEZ, JORGE GODOY, TORRES ESTUPIÑÁN y ZAMORA MALDONADO. 1994). De la misma manera, el Museo Canario recibe tres colecciones privadas de material arqueológico, procedentes de diez yacimientos distribuidos entre la Montaña de Arucas (Cerera II, Cerera III, Camino Real, La Herrería, El Terrero y Acequia de San Juan), la Hoya de San Juan (Cueva de las Barandas), el Barranco de Arucas (dos cuevas funerarias ubicadas en el cauce inferior, denominado Barranco de Cardones) y Bañaderos (posibles túmulos funerarios).

Actualmente, se está llevando a cabo la excavación del yacimiento denominado “Cerera”, con unos resultados hasta el momento bastantes interesantes. De la misma manera, se tiene previsto realizar el inventario arqueológico de la zona Norte de Gran Canaria que incluye los términos municipales de Arucas, Firgas, Teror y Valleseco, y se esta finalizando una Memoria de Licenciatura sobre el poblamiento en la comarca aruquense.

La comarca de Arucas se presenta, en líneas generales, en lo que al marco ecológico se refiere, como una construcción volcánica formada desde el Mioceno Medio hasta el Cuaternario, por lo tanto pertenece litocronológicamente a la denominada Neocanaria (ciclos II y III) y biogeográficamente a la unidad de la Alisiocanaria (SANTANA SANTANA y PÉREZ-CHACÓN ESPINO. 1991: 487-505). El principal centro de emisión de esta zona es la Montaña de Arucas, cuya erupción, en el denominado Ciclo Reciente (LIETZ y SCHIMNCKE. 1975: 213-239), obtuvo el cauce del barranco del mismo nombre, cegando su desembocadura y facilitando la formación de una cuenca endorreica, en la que se instaló una laguna y se depositaron materiales de arrastre. Una vez que se completó el relleno, el barranco volvió a abrirse paso excavando un nuevo cauce; a esta zona se le conoce hoy día como “Las Vegas de Arucas” o “Valle de Arucas”.

Las formas del relieve, a grandes rasgos, están formadas por la rampa de Arucas (desde el Valle de Arucas hasta la costa); por los conos volcánicos y la Montaña de Arucas, Montaña Cardones y Montaña Blanca; por los lomos de Santidad (o Lomo de Arucas), Jurgón (o Montaña Jordán), La Goleta, etc.; por los coluviones del Valle de Arucas y por una red de drenaje de tipo radial.

Los barrancos constituyen la morfología fundamental de esta red y sus órdenes varían desde el primero hasta el quinto, siendo los principales colectores los barrancos de Teror (también denominado Lezcano, Tenoya y Tinoca), Arucas (llamado también de Jiménez y de Cardones), Los Palmitos (o Barranco de Bañaderos) y Azuaje (conocido, a su vez, como Barranco de La Virgen y Barranco de San Andrés). Una parte de estos barrancos deben el trazado de su cauce a la acción indirecta de la Montaña de Arucas (ARAÑA y CARRACEDO. 1978). La cuenca de recepción de estos barrancos se ubica en las medianías altas de la isla, recogiendo grandes cantidades de agua que, junto al arrastre de materiales, transporta hasta las zonas más llanas (MARTEL GONZÁLEZ. 1993).

En cuanto a la situación climática, grosso modo, se caracteriza actualmente, según la clasificación de Köppen, por la presencia de cuatro tipos de climas: En la costa se establece un clima tipo BWn, desértico cálido con verano fresco; en la zona del Valle de Arucas, el clima es del tipo BSn, estepario cálido con verano fresco; en las medianías (Osorio-Lomo Riquiáñez) existe un clima tipo Csb, templado con verano fresco y en la zona naciente del Barranco de Teror, el clima es del tipo Csa, templado con verano cálido y seco (SANTANA SANTANA y NARANJO CIGALA. 1992: 12).

La vegetación de la zona se distribuiría, en líneas generales, en cinco pisos biogeográficos y en varias formaciones vegetales azonales (como el Valle de Arucas y los barrancos). No obstante, los diferentes pisos biogeográficos no poseen límites bien definidos, de tal forma que es posible, por degradación de los mismos, el traslado de unas comunidades hacia otros pisos bioclimáticos.

Los pisos biogeográficos se establecerían de la siguiente manera:

1º: Vegetación halófilo-costera de roca (0-10 m. s.n.m.). Agrupa comunidades localizadas en zonas rocosas próximas a la costa, con especies como el perejil de mar (*Crithmum maritimum*), acelga de mar (*Astydamia latifolia*), siempreviva de mar (*Limonium pectinatum*), etc.

2º: Vegetación de barrancos áridos, edafohalianos y bordes costeros. Donde destacaría el tarahal (*Tamarix canariensis*) que pudo haber estado presente en algunas áreas de la zona, sobre todo, en desembocaduras de barrancos y bordes de charcas costeras.

3º: Vegetación del piso infracanario árido y semiárido (10-400 m. s.n.m.). Presentan mayor desarrollo en las zonas de poca pendiente, con poca circulación eólica, etc. Siendo las especies más representativas la tabaiba (*Euphorbia balsamifera*), tajinaste (*Echium ssp.*), leñabuena (*Neochamalea pulverulenta*), cardón (*Euphorbia canariensis*), espárrago (*Asparagus unbellatus*), incienso (*Artemisa thuscula*), verode (*Klenia nerifolia*), balo (*Plocama pendula*), vinagrera (*Rumex lunaria*), cerillo (*Hyparhenia hirta*), cornical (*Periploca laevigata*), tabaiba salvaje (*Euphorbia obtusifolia*), tártago (*Euphorbia lathyris*), tomillo (*Micromeria varia*), etc.

4º: Vegetación del piso termocanario semiárido-seco (150-500 m s.n.m.). Donde la palmera (*Phoenix canariensis*), drago (*Dracaena draco*), almácigo (*Pistacia atlantica*), acebuche (*Olea europaea va. cerasiformis*), granadillo (*Hypericum canariensis*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), cerraja (*Sonchus spp.*), etc., serían las más representativas.

5º: Vegetación del piso termocanario subhúmedo-húmedo (400-1.500 m. s.n.m.). Destacando especies como el brezo (*Erica arborea*), acebiño (*Ilex canariensis*), barbusano (*Apollonias barbujana*), bicácaro (*Canarina canariensis*), faya (*Myrica faya*), helecho (*Pteridium aquilinum*), mocán (*Visnea mocanera*), setas, tacarontilla (*Dracunculus canariensis*), zarza (*Rubus ssp.*), etc.

Además de estos cinco pisos biogeográficos, se desarrollarían comunidades azonales vinculadas a las condiciones de humedad que generaban la antigua laguna del Valle de Arucas (ubicada entre las actuales localidades de Barreto y Visvique) y los cauces de los barrancos, donde las especies más representativas serían el junco (*Juncus acutus* y *Scirpus holoschoenus*), anea, etc.

La combinación de las características de los espacios con el uso que consideramos han tenido, nos permiten señalar diez áreas diferenciadas en la ocupación y explotación del territorio estudiado: Barranco de Teror, La Dehesa, Costa de Arucas, Montaña Cardones, Valle de Arucas, Barranco de Arucas, plataforma de Trasmontaña, Barranco de Los Palmitos, Lomos de Tomás de León y plataforma litoral de Bañaderos. Todas estas áreas, según A. Santana Santana (1992a: 289) se localizan, a su vez, dentro de un territorio donde los recursos naturales son elevados, por debajo de los 600 m. s.n.m.

Pero antes de explicar como se comportaba cada área hemos de esbozar los recursos del medio que, probablemente, utilizarían los antiguos canarios.

Así tenemos, que para usos pastoriles se utilizarían plantas como cerillo, cornical, tabaiba dulce, tajinaste, tasaigo, vinagrera, lentisco, etc. (ARCO AGUILAR. 1993), presentes, sobre todo, en el piso infracanario árido y semiárido (también denominado cardonal-tabaibal) y el piso termocanario semiárido-seco (denominado, a su vez, como bosque termófilo).

Como recursos alimenticios se aprovecharían bicácaro, faya, helecho, mocán, seta, tacarontilla, zarza, etc. (Idem.), presentes, sobre todo, en el piso termocanario subhúmedo-húmedo (o Monteverde, tal y como se le denomina en nuestras Islas). En este sentido, para Tenerife, se ha propuesto que este piso del Monteverde podría haberse utilizado como un área de explotación de recursos (GARCÍA MORALES. 1989).

Para combustión, probablemente, cardón, tabaiba dulce, tabaiba salvaje, etc. (ARCO AGUILAR, 1993), presentes en el piso cardonal-tabaibal. Asimismo, el estiércol de cabra, entre otros, también pudo haber sido aprovechado como combustible.

En cuanto a los recursos medicinales, cardón, tabaiba, tártago, etc. (Idem.), presentes, casi todos ellos, en los pisos cardonal-tabaibal y termófilo.

Para usos funerarios, cerrillo, granadillo, tomillo, etc. (Ibídem.), presentes en los pisos cardonal-tabaibal, termófilo y Monteverde.

Como recursos en la industria lúnea, acebuche, drago, sabina, brezo, acebiño, barbusano, etc. (Ibídem.), presentes en los pisos cardonal-tabaibal, termófilo y Monteverde.

En la pesca, podrían haber sido utilizados cardón (práctica del embarrascado), etc. (Ibídem.), presentes, sobre todo en el piso cardonal-tabaibal.

En las manufacturas textiles, cestería y cordelería, destacarían palma, junco, anea, etc. (Ibídem.), presentes, en su mayor parte, en pisos azonales, como lagunas, barrancos, etc.

En cuanto a la agricultura tanto de secano como de regadío, destacarían los cultivos del trigo, dos tipos de cebada, habas, arvejas y, probablemente el ñame (aunque no está del todo demostrado). Igualmente, habría que plantear la explotación de una forma de hortofruticultura de la higuera y de la palmera (para la obtención de higos y “támbaras”, respectivamente).

La ganadería, base complementaria de la agricultura y de los recursos marinos, estaría basada en tres tipos de explotación: ganado doméstico, ganado semidoméstido o semisalvaje y ganado guanil o salvaje. La primera se ubicaría en los poblados, o muy cerca de ellos (estabulamiento) y en la práctica de la trashumancia (relativamente lejos de los poblados); la segunda se establecería en zonas relativamente cerca de los poblados, pero lejos de las zonas de cultivo, y la tercera en zonas relativamente lejos de las zonas de hábitat y de cultivo. El ganado doméstico estaría todo el tiempo controlado, ya sea dentro del poblado (o en los alrededores), o en el transcurso de la trashumancia. El ganado semidoméstico sólo sería observado, controlado y aprovechado de vez en cuando, quizás varias veces al año. Por último el ganado guanil casi no se controlaría y sólo se aprovecharía cuando se realizaba la recogida de éste, tal vez una vez al año (tal y como ocurría y ocurre en Fuerteventura). Las especies consumidas serían la cabra, más que la oveja, porque a las altitudes que nos movemos, la cabra es menos exigente con los pastos y con las temperaturas y el cerdo ubicado, probablemente, en zonas húmedas como la antigua laguna del Valle de Arucas o en el piso Monteverde (JIMÉNEZ GONZÁLEZ, 1992: 32-33).

Otros animales como perros, gatos, lacértidos, ratas, palomas, pardelas, langostas (terrestres), etc., podrían haber sido cazados y/o consumidos por los antiguos canarios, aunque necesitamos de estudios más profundos para poder confirmar y/o contrastar estas ideas.

En cuanto a la explotación litoral, ésta se basaría en la recolección y en la pesca con ciertas especies como la lapa (*Patella sp.*), burgado (*Osilinus atratus*), púrpura (*Tahis haemastoma*), etc., mientras que la pesca, según los estudios de J. Desse y C.G. Rodríguez Santana (1993: 125), estaría representada por especies como la vieja (*Sparisoma Euscarus cretense*), morena, morena pintada, murión (*Murenidae*), pejeperro (*Labridae*), abadejo, mero, cabrilla (*Serranidae*), palometa (*Carangidae*), pejerrey (*Pomatomidae*), sardina (*Clupeidae*) y caballa (*Scombridae*). Según estos autores son especies que proceden, fundamentalmente, de la zona litoral, ya sean bentónicas (de sustrato duro) o pelágicas (de aguas más hacia el interior). No obstante, para proceder a su consumo debieron ser pescadas mediante la técnica del embarrascado -técnica que consiste en derramar, en ciertos charcos, leche de cardón que asfixia a los peces y hacen que floten en el agua-; o por medio de otras prácticas como el golpeo de las

piezas directamente con palos, el aprisionamiento de peces en pequeños corrales naturales o artificiales cuando bajaba la marea (MARTÍN SOCAS. 1980: 102-103), etc. De la misma manera, no se descarta la utilización de ciertos tipos de redes, confeccionadas con fibras textiles (J. de Abreu y Galindo. 1977: 160) y de anzuelos. Un dato a tener en cuenta sería la forma de pesca de las especies pelágicas (palometa, pejerrey, sardina y caballa), desconociéndose en la actualidad como podrían haber sido capturadas. Otra cuestión, es la posible explotación de sal marina, que puede ser un planteamiento bastante problemático, pero no descartable.

Finalmente, los barrancos se comportarían, no sólo como zonas de explotación económica, sino como lugares de captación de recursos tecnológicos, al igual que el litoral. En estas zonas abunda la materia prima lítica, como el basalto, las vetas de barro, el almagre y la arenilla para el desgrasante utilizado en la elaboración de la cerámica.

Las diferentes áreas arqueológicas son:

**1. Barranco de Teror:** Donde se localiza una zona de almacenamiento en Las Guirrerías; un poblado de cuevas naturales y artificiales en Santidad Alta-Hoya Olivares; otra zona de almacenamiento, de hábitat y, tal vez, cultural en Las Milaneras (donde existen cazoletas excavadas); un poblado de cuevas naturales y, probablemente, de casas en Tenoya (donde también aparecen restos de diversas manifestaciones rupestres de dudosa adscripción prehistórica); un poblado de cuevas naturales y artificiales y algunas manifestaciones rupestres (de dudosa adscripción prehistórica) en El Hoyo-Pozo de los Betancores; un poblado de cuevas naturales y artificiales en Risco Quíno-Casa Ayala; un poblado de cuevas artificiales y zona de almacenamiento en Montaña Blanca y una zona de necrópolis (probablemente fosas y cistas) y un pequeño conchero en Tinoca. El propio barranco se comportaría como un territorio potencial de explotación de recursos (económicos y tecnológicos), donde estarían presentes tres pisos biogeográficos como el cardonal-tabibal, el termófilo y el Monte Verde, susceptibles de ser explotados.

**2. La Dehesa:** Se comportaría como un territorio potencial de explotación de recursos económicos e incluiría las zonas de los Lomos de Arucas y La Dehesa, propiamente dicha. Aquí se establecerían los pisos bioclimáticos del cardonal-tabaibal y el termófilo. En esta zona pudo haber existido ganado guanil o salvaje, teniendo en cuenta que en el S. XVIII se remataba, por parte del Concejo de Gran Canaria, la llamada Dehesa de Arucas, que era dedicada al cultivo y cuya extensión abarcaba 226 fanegas (SUÁREZ GRIMÓN. 1987. Tomo I: 108). Pero, anteriormente, las dehesas se remataban no sólo para cultivar, sino para pastar los ganados y aprovechar el ganado guanil si éste existía en dicha dehesa.

**3. Costa de Arucas:** Se establecería un territorio potencial de explotación (ganadería, recolección marina y recursos alimenticios), hábitat y necrópolis, incluiría las zonas de la Punta de Arucas, las barranqueras de El Cardón y El Caidero, Hoya Alta (necrópolis, solapones funerarios), Cebolla (cuevas naturales de hábitat, probablemente estacional), Punta del Camello (explotación económica litoral) y El Bufadero, donde existe un tipo de explotación de sal marina, única en el contexto archipelágico y, según J.A. González Navarro, investigador que realiza un proyecto de Memoria de Licenciatura sobre la explotación salina en Gran Canaria, podría tener su origen en época prehistórica, ya que el sistema constructivo recuerda mucho al empleado por los canarios. Esta zona abarcaría el piso bioclimático halófilo-costero de roca (o litoral), la vegetación de barrancos áridos, edafohalianos y bordes costeros (o tarahal) y el piso del cardonal-tabaibal.

**4.Montaña Cardones:** Sería una zona eminentemente dedicada al hábitat (poblado de cuevas naturales y artificiales) y, en segundo orden, a la explotación económica. Incluiría El Valle, Rosa Silva y la propia Montaña Cardones. El piso bioclimático representado sería en su mayoría el cardonal-tabaibal. En la propia Montaña Cardones hemos localizado una zona excavada en la roca que está orientada hacia la Montaña de Guía o Gáldar y a su vez hacia el Teide, asimismo también hemos localizado un conjunto de cuevas (Cueva de la Calavera) que están orientadas hacia otro conjunto de cuevas ubicadas en la cima de la Montaña de Arucas (Cueva del Santo).

**5.Valle de Arucas:** Presentaría tres zonas bien definidas la Montaña de Arucas (concretamente la falda sur y este de esta montaña, desde el lugar conocido como Hoya de la Campana y Acequia Alta hasta la Hoya de San Juan, El Hornillo, Castillejos, El Carril y Montaña Cardones), donde se ubicaría la mayor concentración del hábitat en cuevas naturales, artificiales y casas de piedra de la comarca, una zona de necrópolis, así como una posible zona cultural y donde se aprovecharían los recursos del piso cardonal-tabaibal; Las Vegas, donde se desarrollaría la agricultura, se explotaría los recursos hídricos y vegetales de la antigua laguna y del propio barranco y se extendería la explotación ganadera suida en las zonas más húmedas y los lomos adyacentes de Riquiáñez, Jurgón y Altabacales, donde se explotaría la cabaña ganadera de cápridos y, sobre todo, de suidos y se aprovecharían los recursos vegetales del bosque termófilo y Monteverde. Esta zona del Valle de Arucas se comportaría, probablemente, como el lugar central de toda la comarca, teniendo en cuenta que, por el momento, presenta el mayor volumen de hábitat, así como de recursos potenciales.

Un dato importante que habría que resaltar en esta zona, es la ubicación exacta del poblado de *Arehucas*. Tradicionalmente se había señalado que este poblado se ubicaba casi única y exclusivamente en el lugar conocido como Hoya de San Juan (JIMÉNEZ SÁNCHEZ. 1945; MARTÍN DE GUZMÁN. 1984; etc.). Basándonos en nuestros estudios creemos que la extensión de dicho poblado sería mayor que lo que ocupa la citada Hoya de San Juan. Curiosa y paradójicamente en la Hoya de San Juan sólo se han localizado restos de dos o tres cuevas utilizadas, probablemente, como hábitat; sin embargo, en el resto de la vertiente sur de la Montaña de Arucas hemos localizado más de treinta lugares que pudieron servir como habitación para los antiguos canarios. Asimismo, mientras que en la Hoya de San Juan no se han constatado presencia de colecciones privadas de materiales arqueológicos, ni conocemos referencia oral alguna; en otras partes de la Montaña de Arucas si hemos tenido acceso a varias colecciones privadas, así como diferente información oral. Probablemente el poblado de *Arehucas* se establecería, teniendo en cuenta la información bibliográfica, las prospecciones superficiales, el estudio de los materiales arqueológicos depositados en el Museo Canario y en diversas colecciones privadas y las referencias orales, desde la Hoya de la Campana hasta Montaña Cardones, incluyendo los lugares: Acequia Alta, La Cerera, parte de Las Vegas, El Tabaibal, El Pedregal, Camino de la Cruz, El Teatro, El Terrero, Los López, Hoya de San Juan, El Hornillo, Castillejos, El Carril, etc. Destacando entre estos lugares, tal vez, Los Castillejos (corrupción fonética de Castillos Viejos, topónimo, que por otro lado pudiera hacer referencia a la existencia de torreones de piedra seca, a modo de túmulos) como posible necrópolis del poblado, ya que se han localizado restos óseos humanos dentro de cistas y túmulos (desgraciadamente hoy día han desaparecido).

**6.Barranco de Arucas:** Tendría tres zonas definidas, el Barranco de Jiménez (parte naciente del Barranco de Arucas) donde, probablemente, existiese una necrópolis y donde se establecería un área de captación de recursos tecnológicos; el Barranco de Las Vegas (parte media del barranco) donde existen cuevas naturales, conectadas con la Hoya de San Juan-El Hornillo, utilizadas para el hábitat y se com-

portaría, además, como un territorio potencial de explotación de recursos y el Barranco de Cardones (desembocadura el mismo barranco) donde existen varias cuevas naturales utilizadas bien como lugares sepulcrales o funerarios, o como hábitat. También hemos de resaltar la presencia de vetas de almagre y, según la información oral que poseemos, es probable que exista un horno prehistórico, hoy día taponado por la acción antrópica. Este barranco comprendería los cinco pisos de vegetación y las áreas azonales aludidos en el apartado del marco ecológico de la comarca.

**7. Plataforma de Trasmontaña:** Se comportaría como una zona de hábitat (poblado de cuevas naturales y artificiales de Trasmontaña y Las Chorreras) y como un territorio potencial de explotación de recursos (Tres Barrios). Según la tradición oral, en la zona de El Cardonal puede que existiesen túmulos funerarios. El piso biogeográfico presente en esta zona sería el cardonal-tabaibal, eminentemente.

**8. Barranco de Los Palmitos:** Sería un territorio potencial de explotación de recursos, en su mayoría. Estaría formada por el Barranco de Los Palmitos y el Barranco de Bañaderos (cauce bajo del propio Barranco de Los Palmitos). Los pisos biogeográficos explotados serían el cardonal-tabaibal, el termófilo y el Monteverde. Probablemente en algunos puntos existirían varios pisos azonales.

**9. Lomo Tomás de León-Lomo Los Dolores:** En esta zona se establecería una zona importante de hábitat y un territorio potencial de explotación de recursos. Estaría conformada por el Lomo de Tomás de León, El Trapiche, Lomo Quintanilla, Lomo de Enmedio y Lomo de Los Dolores. Los pisos presentes serían el termófilo y el Monteverde. Destarían en esta área la presencia de un grupo de cuevas artificiales que podrían haberse usado como graneros (Cambalud) y un gran conjunto de cuevas naturales y artificiales y de casas de piedra seca ubicadas en el Barranco de Los Dolores (conocido este yacimiento como “cuevas de La Guancha”). Por último, en el Lomo de Tomás de León no se ha constatado la presencia de yacimientos arqueológicos y si a esto le unimos la presencia de recursos naturales, podríamos plantear que fuera un territorio potencial de explotación de recursos.

**10. Plataforma litoral de Bañaderos:** En esta área tenemos una necrópolis en Bañaderos (túmulos, cistas y probablemente fosas) y otra en el lugar conocido como El Hormiguero (excavado en 1977 por J.F. Navarro Mederos) y El Cabezo. Existen, igualmente ciertas estructuras pétreas en Quintanilla, San Andrés y Bajamar, por el momento, nos reservamos su filiación cultural. Finalmente esta área se comportaría como un territorio potencial de explotación de recursos, abarcando el piso litoral, el tarahal y el cardonal-tabaibal.

Por tanto, esta zona tendría varios comportamientos según las áreas descritas y los diferentes pisos bioclimáticos o biogeográficos. En este sentido, existe una elevada gama de potencialidades, desde los recursos hídricos (antigua laguna del Valle de Arucas y cauces permanentes o semi-permanentes en la mayor parte de los barrancos de la zona), hasta los recursos económicos (vegetales y faunísticos) y tecnológicos (vegetales, líticos y vetas de barro, sobre todo); teniendo en cuenta, que esta comarca se ubica entre cinco pisos biogeográficos y varios azonales, con lo cual se explotarían los recursos de ambos. Aunque, también hemos de especificar, que cada área estudiada se comportaría, asimismo, como una zona donde se mezclan e imbrican varias funciones, así todas las áreas descritas (excepto La Dehesa, el Barranco de Los Palmitos y el Lomo de Tomás de León, que serían únicamente territorios potenciales de explotación) albergarían zonas de hábitat y de explotación de recursos conjuntamente. Las zonas de necrópolis también suelen coincidir con lugares potenciales de explotación, aunque habría que ver si estas áreas al ser consideradas, tal vez, casi como lugares “sagrados” o “tabú”, eran visitadas frecuentemente o no para la obtención de recursos.

La ubicación de las antiguas moradas de los canarios estaría en relación con la geomorfología de la comarca (según lo observado durante las prospecciones, las cuevas se ubican en zonas de pendiente del 30 al 40% y las casas en pendientes del 10 al 30%) y con la dirección de los vientos dominantes, los cuales condicionan la situación de los poblados, siempre a resguardo de los mismos (sotavento), evitando el azote constante. La existencia de temperaturas moderadas a lo largo del año y la orientación hacia la insolación (vertiente de solana) beneficia también el establecimiento poblacional. En cuanto a las precipitaciones, no suelen ser muy frecuentes y abundantes, pero por otro lado, la existencia, en el pasado, de una gran masa vegetal, sobre todo del piso del Monte Verde, habría hecho posible la mayor captación de partículas de agua, por medio de la denominada lluvia horizontal, lo que posibilitaría cauces permanentes, o casi permanentes, de agua.

A estos factores, hay que añadirle los propios recursos naturales de la comarca. Así tenemos que, probablemente, se aprovecharía la vegetación del tipo cerrillo, cornical, tabaiba dulce, tajinaste, tasaigo, vinagrera, tomillo, etc. como recursos pastoriles; bicácaro, faya, helecho, mocán, seta, taracontilla, zarza, etc., para la alimentación; cardón, tabaiba dulce, tabaiba salvaje, etc., para combustión; cardón, la tabaiba, tártago, etc., como recursos medicinales; cerrillo, granadillo, tomillo, etc., para las prácticas funerarias; acebuche, drago, sabina, brezo, acebiño, barbusano, etc., para la fabricación de instrumentos y herramientas lúneas (industria lúnea); cardón, etc., para la práctica del embarrascado (tipo de pesca) y palma, junco y anea para la fabricación textil, cestería y cordelería. De la misma manera, se aprovecharían los basaltos de los barrancos y de la costa para la industria lítica, así como las vetas de barro y de almagra para la cerámica.

La existencia de suelos de elevada vocación agrícola en algunas zonas de la comarca; sobre todo en el llano endorreico del Valle de Arucas, donde según la clasificación de J. Sánchez Díaz (1975) existiría un tipo de suelo del orden Vertisol, subórden Xeret, lo que da una capacidad de uso elevada, clase B; habría posibilitado el cultivo, tanto de secano como de regadío de cereales: trigo y dos tipos de cebada, leguminosas: habas, arvejas y al parecer ñame. Paralelamente, es probable la práctica de cierta "hortofruticultura" de la higuera y de la palmera (para la obtención de higos y "támbaras" o dátiles, respectivamente), así como la existencia de buenos pastos para la cabaña ganadera (ovicápridos y suidos: *Capra sp.*, *Ovis sp.* y *Sus sp.*). Aunque hay que especificar, que las zonas agrícolas y ganaderas suelen estar distanciadas en el espacio, porque, como es natural, el ganado semisalvaje o semidoméstico y el guanil (salvaje), no estabulado, es dañino para los cultivos.

La cabra estaría más representada que la oveja, ya que la primera es menos exigente con la calidad de los pastos y soportaría mejor las altas temperaturas y, por otro lado, la ganadería suida se ubicaría en la antigua laguna del Valle de Arucas y en el piso del Monte Verde de la comarca al necesitar una constante humedad en su cuerpo.

Referente al consumo de otras especies faunísticas, hemos de especificar que no podemos descartar la existencia de la caza u otro tipo de técnica o explotación. Sin embargo, teniendo en cuenta otros estudios, tal vez pudieran haber sido consumidos perros (*Canis sp.*), gatos (*Felis catus sp.*), lagartos (*Gallotia simonyi stehlini*), roedores (*Mus sp.*), palomas (*Columba sp.*), pardelas, langostas terrestres (o cigarrones), etc.

Finalmente, la localización de varios barrancos: Teror, Arucas, Los Palmitos y Azuaje, sobre todo, podrían haber facilitado la comunicación con la cumbre o comunicación radial y, sobre todo, con la costa o comunicación transversal (GRANDÍO DE FRAGA. 1987), donde, en este último lugar se aprovecharían los recursos marinos (recolección de lapas, burgados, caracolillos, erizos, etc. y cierto tipo de

pesca de especies como vieja, morena, morena pintada, murión, pejeperro, abadejo, cabrilla, mero, palometa, pejerrey, sardina, caballa, etc.), a pesar del estado de marejadilla que presenta, frecuentemente, las costas del Norte de la isla. Aunque, también hay que matizar, que la comunicación por los barrancos podría no haber sido tan buena, ya que a un cauce casi permanente de agua habría que añadirle una vegetación exuberante. De todas maneras, es más fácil caminar por el cauce o márgenes de un barranco que hacerlo atravesándolo.

Por tanto, el territorio potencial de explotación de recursos, tanto económicos, como tecnológicos, abarcaría toda la comarca de estudio; por otro lado, la zona de explotación anual, en cuanto a la trashumancia se refiere, podría establecerse en las partes más altas de la comarca, ya que el traslado de ganado se realizaría en verano y sólo hasta altitudes de 500-800 m. s.n.m. El territorio ideal de explotación no ha sido posible plantearlo porque es un concepto muy teórico, difícil de aplicar en la zona de estudio. El área de captación no puede ser definida, en el estado actual de las investigaciones, al carecer de registros arqueológicos que nos muestren los recursos utilizados. Por último, el modelo del lugar central se podría aplicar, aunque con matizaciones, en esta comarca, considerando que el Valle de Arucas (conformado por la Montaña de Arucas, el Lomo Riquiáñez, el Lomo Jurgón, parte del Barranco de Arucas-conocido como Barranco de Las Vegas- y la zona conocida como “Las Vegas”) se comportaría como el lugar central de dicha comarca, ya que existiría el mayor índice de ocupación prehistórica: hábitat más desarrollado, debido a la propia geomorfología y al estar situado a sotavento, en buena orientación hacia la insolación y, además, se presentaría como el área donde existen más recursos potenciales (hídricos, económicos y tecnológicos).

ANEXO DOCUMENTAL

**Modelo de ficha-encuesta “información oral”:**

Nº de Referencia: ..... Fecha: .....  
Datos del encuestador/a:  
Apellidos: ..... Nombre: .....  
Centro de Trabajo: .....  
Dirección y teléfono de localización: .....  
Proyecto: Memoria de Licenciatura ..... Tesis Doctoral ..... Inventario/Carta Arqueológica .....  
Estudio información oral ..... Otros: .....  
Especificar título del proyecto: .....  
Datos personales de encuestado/a:  
Apellidos: ..... Nombre: .....  
Sexo: Hombre ..... Mujer .....  
Lugar y fecha de nacimiento: .....  
Edad (existen personas que por su avanzada edad puede que no sepan la fecha exacta de su nacimiento, pero si recuerdan su edad): .....  
Nivel de estudios: Ninguno ..... Primaria sin finalizar Primaria ..... Secundaria .....  
Superior (universitario) ..... Otros: .....  
Situación laboral actual: .....  
En caso de no estar en situación laboral activa especificar ocupación/es laboral pasada: .....  
Lugar/es donde desarrolla o desarrolló su ocupación laboral: .....  
Dirección habitual: .....  
Teléfono: .....

**Cuestionario:**

(Nota: N/S: No sabe. N/C: No contesta)

1ª ¿Ha oído Ud. hablar, alguna vez, de los antiguos canarios y/o de los guanches?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

2ª ¿Ha visitado Ud., alguna vez, el Museo Canario?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

3ª ¿Ha visitado Ud., alguna vez, algún/os yacimiento/s arqueológico/s (lugares utilizados por los canarios y/o guanches? de la isla (por ejemplo: Cuevas del Valerón, Cueva Pintada de Gáldar, El Agujero, Cuatro Puertas, Tufia, Roque Bentayga, Barranco de Balos, etc.)?)

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, especificar lugares visitados:

4ª ¿Ha oído Ud. hablar, alguna vez, de: “cueva, risco, pared, barranco, huesera, cementerio, etc. del canario/s y/o del guanche/s?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, especificar el topónimo e intentar ubicar el lugar exacto:

.....

5ª: ¿Conoce Ud., algún barranco o montaña dónde existan cuevas?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar especificar el lugar exacto:

6ª: ¿Ha oído Ud. hablar de restos materiales de los antiguos canarios (tallas de barro, piedras, molinos, conchas, etc.) hallados por alguna persona?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar especificar a quién oyó hablar, en qué fecha aproximada se produjo el hallazgo, qué fue lo que encontró, dónde fue (término municipal y lugar exacto) y cómo ocurrieron los hechos:

7ª: ¿Conoce Ud., personalmente, algún lugar/es utilizado por los antiguos canarios?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar especificar en qué fecha aproximada localizó el lugar, en que sitio se sitúa, qué fue lo que vio y cómo se produjo el hallazgo:

8ª: ¿Se ha encontrado Ud., alguna vez, con restos materiales de los antiguos canarios (tallas, molinos, conchas, etc.)?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar especificar fecha aproximada del hallazgo, dónde y cómo se produjo el mismo:

.....  
 .....  
 .....

Incluir opciones: Desmante de terrenos ..... Construcción de bancales/cadenas agrícolas .....

Construcción de viviendas ..... Vaciados de cuevas ..... Construcción de pozos/galerías .....

Otros: .....

Especificar si se sitúa cerca o próximo a:

Barranco: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Montaña: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Lomo o Loma: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Formación vegetal: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo especificar clase de formación vegetal:

Tabaibal ..... Cardonal ..... Granadillar ..... Palmeral ..... Dragonal .....

Lentiscal ..... Sabinar ..... Tarahal ..... Cañaveral ..... Acebuchal .....

Otras: .....

Fuente: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Mareta-eres-poceta: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Laguna-charca: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Goro-alpendre-redil: Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

Especificar, además, si se ha fabricado o realizado alguna obra, posteriormente, sobre el lugar dónde encontró material arqueológico: Si No ..... N/S ..... N/C .....

Incluir opciones:

Casa terrera/viviendas ..... Edificio ..... Colegio ..... Parque ..... Comercio .....

Bancal/cadena agrícola ..... Alpendre/redil ..... Pozo/galería/acequia/cantenera ... Otros: .....

.....  
 .....

9ª ¿Conoce Ud. alguna casa de piedra que sea redonda u ovoide?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar señalar el lugar exacto: .....

.....

10ª ¿Ha oído hablar, alguna vez, o conoce Ud., cuevas o paredes llenas de garabatos (grabados):

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, intentar ubicar el lugar exacto y especificar si lo ha oído o lo conoce personalmente:

.....

11ª ¿Ha oído Ud., alguna vez, hablar de leyendas o historias de los canarios?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, especificar la leyenda o historia: .....

.....

12ª ¿Ha oído Ud., alguna vez, hablar de apariciones de cochinos o cerdos?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, especificar la leyenda o historia: .....

.....

13ª ¿Ha oído Ud, alguna vez, hablar de perros salvajes con ojos de fuego?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

En caso afirmativo, especificar la leyenda o historia: .....

.....

14ª ¿La gente, antiguamente, conocía a los canarios?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

15ª ¿La gente, antiguamente, daba valor a los restos de los canarios?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

16ª ¿Cree Ud. que los restos de los canarios han de conservarse como valores de nuestra cultura?

Si ..... No ..... N/S ..... N/C .....

17ª Otros datos: .....

.....

.....

18ª Observaciones: .....

.....

.....

.....

.....

.....

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU Y GALINDO, J. de: 1977 (1ª ed. 1602-1632) *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias*. Edición crítica de A. Cioranescu. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C.: 1978 *Los volcanes de las Islas Canarias. III Gran Canaria*. Ed. Rueda. Madrid.
- ARCO AGUILAR, M. del C.: 1993 *Recursos vegetales en la Prehistoria de Canarias*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. La Laguna.
- ARCO AGUILAR, M. del C. del y NAVARRO MEDEROS, J.F.: 1987 *Los aborígenes*. En VV.AA. *La Biblioteca Canaria. Historia Popular de Canarias*. Tomo I. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- ARCO AGUILAR, M. del C. del; HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; JIMÉNEZ GÓMEZ, M. de la C. y NAVARRO MEDEROS, J.F.: 1981 “Nuevas fechas de C-14 en la Prehistoria de Gran Canaria”. *Museo Canario*. Vol. XXXVIII-XL, pp. 73-78.
- ATOCHÉ PEÑA, P.: 1993 “El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio”. *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*. Vol. VIII, tomo I, pp. 77-92.
- B., M.: 1984 “Posible yacimiento arqueológico. En las zonas de El Hormiguero y El Cabezón (Firgas)”. *Diario de Las Palmas*. Martes, 3 de abril, p. 7.
- BENÍTEZ PADILLA, S.: 1965 “Origen más probable de las hachas neolíticas de jadeita que posee El Museo Canario”. *Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudio del Cuaternario*. Tomo I, vol. 5, pp. 149-155.
- BERTHELOT, S.: 1980 (1ª ed. 1879): *Antigüedades canarias*. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- BURILLO MOZOTA, F.: 1984 “La aplicación de los modelos del lugar central a la Arqueología”. *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*, pp. 45-64.
- CABRERA DELGADO, M.: 1992 “Una familia de Arucas dona un conjunto de dieciocho vasijas prehispánicas al Museo Canario”. *La Provincia*. Lunes, 24 de diciembre, p. 26.
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, G.: 1966 “Cultivos de cereales, viña y huerta en Gran Canaria(1510-1537)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 12, pp. 223-279.
- CHIL Y NARANJO, G.: 1876, 1880 y 1891 *Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. III tomos. Ed. Impresor Isidro Miranda. Las Palmas de Gran Canaria.
- CHISHOLM, M. 1968 *Rural Settlement and Land Use*. London.
- CRiado HERNÁNDEZ, C.: 1992 *Evolución geomorfológica de Fuerteventura*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- DAVIDSON, I. y BAILEY, G.N.: 1984 “Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Tomo II, Nº 1, pp. 25-46.
- DESSE, J. y RODRÍGUEZ SANTANA, C.G.: 1993 “La Arqueoictiología. Notas preliminares sobre el Archipiélago Canario”. *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*. Vol. VIII, T. I, pp. 117-137.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. y RUÍZ ZAPATERO, G.: 1984 “El análisis de territorios arqueológicos: Una introducción crítica”. *Seminario de Arqueología Espacial*. Nº 1, pp. 55-71.
- GARCÍA MORALES, M.: 1989 *El bosque de la laurisilva en la economía guanche*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, A.: 1990 (1ª ed. 1981) *Los aborígenes canarios: Gran Canaria y Tenerife*. Ed. Istmo. Oviedo.

- GRANDÍO DE FRAGA, E.: 1987 “Organización territorial de los mediterráneos aborígenes de Gran Canaria”. *Crónica del XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 93-113.
- HAGGETT, P.: 1988 (1ª ed. 1983) *Geografía, una síntesis moderna*. Ed. Omega. Barcelona
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V.: 1987 “Aguas del Barranco de Tenoya”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 33, pp. 239-322.
- HODDER, I. y ORTON, C.: 1990 (1ª ed. 1970) *Análisis espacial en Arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.
- JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, P.P. de:
- 1976 *Memoria de actividades para el año de 1976 de la Agrupación de Investigaciones Históricas y Prehistóricas sobre Canarias*. Texto mecanografiado inédito. Archivo Municipal de Arucas.
  - 1984 *Aruacas, hombres y hechos*. Ed. Destilerías Arehucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J.: 1992 *Gran Canaria y los canarios*. En VV.AA. *La Biblioteca Canaria. La Prehistoria de Canarias*. Tomo II. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ MEDINA, A.M.: 1994 *Informe preliminar de las principales áreas arqueológicas del municipio de Arucas (Gran Canaria)*. En PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E. (coord.): *Estudio Detallado de Impacto Ecológico del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Arucas*. Excmo. Ayto. de Arucas. Inédito.
- JIMÉNEZ MEDINA, A.M. y ARENCIBIA GORRÍN, G.A.: 1994 *Informe preliminar sobre el yacimiento arqueológico de ‘La Cerera’ (término municipal de Arucas, Gran Canaria): prospección sistemática superficial y propuesta de intervención*. Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias. Inédito.
- JIMÉNEZ MEDINA, A.M.; MARTEL GONZÁLEZ, F.; JORGE GODOY, S.; TORRES ESTUPIÑÁN, C.G. y ZAMORA MALDONADO, J.M.: 1994 “Condicionamientos geográficos en la ocupación prehistórica del Valle de Arucas (Gran Canaria)”. *XI Coloquio de Historia Canario-Americana* (Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, octubre de 1994). En prensa.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.:
- 1944-1948 *La localidad de “El Terrero” y otras exploraciones por el término de Arucas*. Informe mecanografiado inédito. Archivo del Museo Canario, fondo de Jiménez Sánchez.
  - 1945 “Nuevos ídolos de los canarios prehistóricos”. *El Museo Canario*. Nº 13, pp. 25-40.
- JORGE GODOY, S.: 1993 “Los cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias”. *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*. Vol VIII, tomo I, pp. 229-236.
- LIETZ, J. y SCHIMNCKE, H.U.: 1975 “Miocene-Pliocene sea-level changes and volcanic phases in Gran Canaria (Canary Islands) in the new K/Ar-ages”. *Palaeogeogr. Paleoclimatol. Palaeocol.* Nº 18, pp. 213-239.
- LOBO CABRERA, M.: 1989 *Monedas, pesas y medidas. En Canarias en el siglo XVI*. Ed. Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- MARÍN DE CUBAS, T.A.: 1986 (1ª ed. 1687) *Historia de las siete Islas de Canaria*. Edición crítica de varios autores. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria. Madrid.
- MARTEL GONZÁLEZ, F.: 1993 *Factores y procesos de erosión hídrica en Osorio (Gran Canaria)*. Memoria de Licenciatura inédita, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.:
- 1983 “Ídolos canarios prehistóricos”. *Trabajos de Prehistoria*. Vol. 40, pp. 139-198.
  - 1984 *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- MARTÍN SOCAS, D.: 1980 “Aproximación a la economía de Gran Canaria en época prehistórica”. *III Coloquio de Historia Canario-Americana*. Tomo I, pp. 89-113.

- MILLARES TORRES, A.: 1977 (1ª ed. 1893-1895) *Historia General de las Islas Canarias*. Tomos I, II y III. Ed. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES PADRÓN, F.: 1993 (1ª ed. 1978) *Canarias. Crónicas de su Conquista. Transcripción, estudio y notas*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- NAVARRO MEDEROS, J.F.:
- 1979 “Excavaciones arqueológicas en ‘El Hormiguero de Casablanca’, Firgas (Gran Canaria). *Crónica del XV Congreso Nacional de Arqueología.*, pp. 329-334.
  - 1991 “El poblamiento prehistórico”. En VV.AA. *Historia de Canarias*. Vol. I. Ed. Prensa Ibérica. Valencia, pp. 41-60.
  - 1992 *Los Gomeros. Una prehistoria insular*. Ed. Excmo. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 255 pp.
- QUINTANA MIRANDA, P.M.: 1979 (ed. original 1940) *Historia de Arucas*. Ed. Excmo. Ayto. de Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
- RÍO AYALA, J.: del. 1964 “Pueblos de Gran Canaria. Arehucas”. *Revista Isla*. Nº 28.
- RODRÍGUEZ ARTILES, F.: 1945 *Llevas nombre de reina (Tenoya y yo)*. Texto mecanografiado inédito. Archivo Parroquial de Tenoya.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F.: 1988 “Metodología para la investigación en arqueología territorial”. *Munibe (Antropología y Arqueología)*. Suplemento Nº 6 (Congreso de Antropología, II Congreso Mundial Vasco), pp. 45-64.
- SANCHEZ DIAZ, J.: 1975. “Características y distribución de los suelos en la isla de Gran Canaria”. Tesis Doctoral inédita. Universidad de La Laguna.
- SANTANA SÁNCHEZ, A.: 1984 “Nuevo atentado arqueológico. Contra nuestro patrimonio arqueológico”. *Diario de Las Palmas*. Jueves, 3 de mayo, p. 7.
- SANTANA SANTANA, A.:
- 1992a “Análisis territorial del poblamiento prehispanico de Gran Canaria: delimitación de agrupaciones territoriales”. *Vegueta*. Nº 0, pp. 279-291.
  - 1992b “Modelos de ocupación en áreas de montaña: la isla de Gran Canaria (1478-1865)”. *Pirineos*. Nº 139, pp. 67-93.
- SANTANA SANTANA, A. y NARANJO CIGALA, A.: 1992 *El relieve de Gran Canaria. Guía de las grandes unidades morfológicas*. Ed. Nogal. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA SANTANA, A. y PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.: 1991 “Sociedad y medio: aproximación a las formas de uso del territorio en Gran Canaria”. *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 487-505.
- SOSA, J.: de. 1994 (1ª ed. 1678) *Topografía de la Isla Afortunada Gran Canaria, cabeza del partido de toda la provincia, comprehensiva de las siete islas llamadas vulgarmente Afortunadas, su antigüedad, conquistas e invasiones, sus puertos, playas, murallas y castillos; con cierta relación de sus defensas escrita en la M. N. y muy leal Ciudad Real de Las Palmas por un hijo suyo este año de 1678*. Edición crítica de Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: 1987 *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica. En Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. II tomos. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- VERNEAU, R.: 1987 (1ª ed. 1891) *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ed. J. A. D. L. La Laguna.
- ZAMORA MALDONADO, J.M y MORALES MEDINA, J.J.: 1992 “Arucas: el valle fértil”. *La Provincia*. Domingo, 5 de enero, p. 11.